

# EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

SERVICIO HISTORICO MILITAR  
ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACION  
ANTECEDENTES FOLIO 200-21-2-2 PARTE  
ARMARIO LEGAJO CARPETA DOCUMENTO  
50 212 / 16  
NUMER "O D"

SERVICIO HISTORICO MILITAR  
ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACION  
DOCUMENTACION ROJA  
ARMARIO LEGAJO CARPETA DOCUMENTO  
19 278 6 5102



Redacción, Administración  
y Talleres:  
Trafalgar, 31 · Madrid

Año LIII.—Núm. 8.864

Madrid, viernes 19 de agosto de 1938

Precio del ejemplar, 15 céntimos.

## Es necesario poner en manos del Gobierno todas las fuerzas de combate y de trabajo

CRITERIO CERRADO

### La administración de la victoria

¿Qué administradores va a tener la victoria republicana? El tema ha sido con frecuencia motivo de preocupación, incluso en comentarios recientes, y no parece que esté agotado para nuevos y sucesivos esclarecimientos. La pregunta, por otra parte, no hace más que centrar un problema que, necesariamente, ha de servir para disipar muchos recelos. La publicación de los tres puntos y el voto unánime que dentro de España—fuera también—merecieron, tienen el alcance de un plebiscito. No cabe suponer, so pena de que nos acreditemos de maliciosos, que nadie le haya prestado su asistencia al programa gubernamental guardándose para sí un saco de reservas. Con reservas, que en este caso serían el fracaso. Y no vale que, para justificar esas reservas, si las hubiera, se invoquen razones de partido ni se exhiban títulos, que a nadie, a nadie, por muy altos que se les antojen a sus pregoneros, se otorgarán jamás derechos de monopolio político. No habiendo tales reservas—y damos por supuesto que no las hay—, los tres puntos señalan para todos un deber preciso e inexorable: el de subordinar a la aspiración común trazada por el Gobierno todas las ambiciones particulares, que alguna vez han andado sueltas y no estamos seguros de que se hallen ya bastante refrenadas.

Naturalmente, conviene que la lealtad con que venimos obligados a servir el programa republicano se hile por lo delgado. ¿Lealtad de palabra y clarines sonoros? No nos satisface. Lealtad de hechos nos es menester. Y no sería leal, por ejemplo, quien usara y abusara, en beneficio de su grupo político, de los cargos cuya responsabilidad le encomendó la República. Ni quien empleara el soborno o la amenaza para cazar adeptos a la vez que iniciara una conducta de sorda persecución contra los ajenos a su confesión. Si algún mandato riguroso encierra los tres puntos, es justamente el de llamarnos a un absoluto respeto de los distintos partidos u organizaciones entre sí y de todos juntos para las finalidades de la República. «Todo para la victoria» ha sido y es la consigna cerrada a que nos hemos adherido. Pero lo primero que la victoria exige de nosotros es que sepamos rendir, en provecho suyo, las armas de nuestros egoísmos, de suerte que la coincidencia en el afán de victoria se produzca, más que por acuerdos y pactos,—no siempre cumplidos—, por la limpieza de nuestro proceder. Ignoramos hasta qué punto es lícito, cuando la guerra está en todo su fragor, pensar demasiado en el mañana, con lo que se corre el peligro de restarle al presente una buena porción de las energías que le debemos. Admitimos, sin embargo, el derecho a pensar en el mañana con una condición: la de que nadie piense en el mañana con ansias de botín. La pobre ganancia—pobre porque nos habrá costado demasiado dolor—que nos traiga el final de la guerra será una ganancia de todos y para todos. Por consiguiente, una ganancia que entre todos, honestamente, hemos de administrar. Si alguien piensa en exclusivismo, sean los que fueren, se equivoca en cuanto a su fuerza, su derecho y la mansedumbre de los demás.

EL VIAJE DE NEGRIN

### Ya llegó a Zurich para asistir al Congreso de Fisiología

ZURICH, 18.—El jefe del Gobierno de la República Española ha llegado a esta ciudad, a las seis y media de la tarde, acompañado de dos secretarios. El doctor Negrin procedía de Ginebra. Inmediatamente de llegar a Zurich se retiró al hotel, en que se hospeda. El jefe del Gobierno español asistirá a las sesiones finales del Congreso Internacional de Fisiología, que tendrá efecto mañana, viernes.—(United Press.)

ZURICH, 18.—La llegada a esta ciudad del jefe del Gobierno español, doctor Negrin, es objeto de gran curiosidad. En los círculos españoles se hace notar que el camarada Negrin no ha tenido en Ginebra ninguna entrevista con personalidades políticas, pues mantiene con todo rigor la consigna que se ha impuesto en este viaje de no celebrar conversaciones con persona alguna, a excepción de que sea miembro del Congreso de Fisiología, al que viene a asistir en representación de su país.—(Fabra.)

LA ENCUESTA SOBRE LOS BOMBARDEOS AEREOS

### La Comisión británica ya está en España y se trasladará a Alicante

BARCELONA, 18.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota que dice: «Atendiendo al requerimiento del Gobierno español para que la Comisión británica se trasladara a Alicante a fin de establecer un informe sobre los recientes bombardeos de que ha sido objeto esta ciudad, llegaron esta mañana a Barcelona el coronel R. Smith y el comandante Lejeune, que integran la Comisión. Fueron recibidos en el aeródromo por dos jefes de la Aviación española designados al efecto. Los comisionados se trasladaron al Ministerio de Estado, donde el señor Alvarez del Vayo les dio la bienvenida en nombre del Gobierno.—(Febus.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## MILITARIZACION DE LOS PUERTOS E INDUSTRIAS DE GUERRA Y REORGANIZACION DEL COMISARIADO

BARCELONA, 18.—Ampliación de los decretos publicados en la «Gaceta» en el día 17.

El decreto del Ministerio de Estado que reduce los gastos del departamento dispone que la cuota de España en la Sociedad de Naciones quede reducida anualmente a 291.559 pesetas.

Dispone asimismo que haya cinco embajadores y 48 ministros plenipotenciarios. Las Embajadas radicarán en Argentina, Estados Unidos, Francia, México, Gran Bretaña y Unión de Repúblicas Soviéticas.

MILITARIZACION DE PUERTOS

La parte dispositiva del decreto de militarización de puertos dice así:

«Artículo 1.º Se declara zona de guerra, sujeta exclusivamente a la jurisdicción de los mandos militares de la plaza, las zonas portuarias con todas las instalaciones dependientes de las mismas.

Art. 2.º Todas las entidades y organismos dependientes de las Juntas de Obras de Puertos y los parques, almacenes o talleres y depósitos enclavados en las zonas acotadas y el personal técnico y obreros que desarrollan sus actividades en las operaciones portuarias, quedan militarizados y, como tal, sujetos al fuero de Guerra.

Art. 3.º Por el Ministerio de Defensa se dictarán las normas de ejecución y complementarias que sean precisas para el desarrollo de este decreto.

Art. 4.º El presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes, entrará en vigor el mismo día de su publicación en la «Gaceta de la República».

MILITARIZACION DE TODAS LAS INDUSTRIAS DE GUERRA

El decreto de militarización de las industrias de guerra establece:

«Artículo 1.º A partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de la República», todas las fábricas y talleres productores de armas, municiones, pólvoras, explosivos y artículos de guerra que todavía no se hayan incorporado a la órbita de acción y dirección de la Subsecretaría de Armamento, bien pertenezcan en la actualidad a organismos centrales, ya a organismos de la región autónoma y asimismo aquellas que, habiendo sido instaladas por iniciativa particular de unidades militares, funcionan con independencia, pasarán a formar parte de la expresada Subsecretaría, a cuyo efecto el titular de esta o persona en quien delegue se hará cargo de los citados talleres y fábricas.

Art. 2.º A los efectos de este decreto, se entenderá que están comprendidos en él todos los talleres y fábricas, tanto los que en la actualidad están funcionando como los que se encuentren en construcción o montaje. Asimismo se entenderá que el concepto de fábrica o taller comprende los edificios, maquinarias, planos y todos los demás efectos indispensables o necesarios para el normal desenvolvimiento de la producción.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.»

REORGANIZACION DEL COMISARIADO

El decreto de Reorganización del Comisariado del Ejército de Tierra dice:

«El Comisariado del Ejército de Tierra es un organismo integrado por representaciones políticas y sindicales, cuya principal misión es la de fortalecer y elevar la capacidad de lucha de los combatientes, aumentar su bagaje cultural, crear en soldados y mandos el espíritu de una elevada disciplina militar, crear un ambiente de sacrificio, abnegación y amor

MINISTERIO DE ESTADO

### Suspensión de varias representaciones diplomáticas

BARCELONA, 18.—Con motivo de la reorganización del capítulo del Ministerio de Estado en el presupuesto actual se han hecho reducciones que suman cuatro millones de pesetas o más, reduciéndose también el personal en más de treinta por ciento.

Con motivo de la realidad internacional, se ha suspendido la representación diplomática y consular en Austria, en Hungría, en el Líbano y en Letonia. Ante la conducta seguida por Alemania, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Italia, el Japón, Persia, Portugal y la Santa Sede, han quedado en suspenso las representaciones diplomáticas y consulares en dichos países, pero se mantienen las consignaciones presupuestarias en depósito hasta que puedan reunirse con ciertos países las relaciones que nunca hubieron de romperse a no haber sido por la actitud por ellos adoptada.—(Febus.)

a las armas, acrecentando la firme voluntad de combatir hasta obtener la victoria sobre los enemigos de España.»

El Comisariado funcionará bajo la autoridad suprema del ministro. Estará al frente el comisario general, representante del ministro, bajo cuya dirección actúa la Junta Consultiva, integrada por subcomisarios generales, quienes son nombrados por el ministro entre las propuestas de los Partidos y Organizaciones nacionales.

Los subcomisarios tendrán también funciones inspectoras, con arreglo a las disposiciones del comisario general.

El Comisariado general constará de Secretaría general y de las Secciones de Organización, Propaganda y Prensa, Reclutamiento y Educación de los nuevos reclutas e Inspección.

El secretario general lo designará el ministro de Defensa, siendo el órgano ejecutivo del comisario general. Estará desempeñado por un subcomisario, al que se releve de su misión inspectora.

De la Sección de Organización dependerán las Escuelas de Capacitación e Inspección de comisarios.

La Sección de Propaganda estará bajo la dirección inmediata del comisario general, y funcionará, en todo lo relativo a propaganda, de acuerdo con las orientaciones del Estado Mayor Central y con los medios que ponga a su disposición la Subsecretaría.

La Sección de Reclutamiento desarrollará el trabajo político y de vigilancia en los Centros de Reclutamiento.

También la Sección de Inspección, que la integrarán los subcomisarios generales, estará bajo la dirección del comisario general.

«El comisario—agrega el decreto— completará las funciones del Mando Militar sin interferencias con el mismo. Organizará la representación del Gobierno y su política de guerra, y su autoridad deberá ser ganada con su trabajo educativo y comportamiento en el combate.»

Las categorías que tendrá el Comisariado

## MORTERAZOS SILENCIOSOS

En las pastelerías siguen despareciéndose los géneros por el desacreditado procedimiento de las colas. Si se hiciera por números, se evitarían éstas, y la reventa de las mercancías a precios de escándalo (0,50, 0,70 y hasta una peseta cada pasta).

«Las maniobras alemanas inquietan más a los franceses que a los ingleses.» «Lo mismo ocurre con las que vienen haciendo en España los totalitarios desde hace dos años. «La ley de la relatividad en las distancias y... en los peligros!»

«Roma dice a Londres que no se va de Baleares y que traerá a España nuevos refuerzos si no mejoran las relaciones angloitalianas.» En otras palabras: «Dáme las libras que necesito para atacar a todo el mundo (del que formáis parte las democracias); no proteste nadie, contra mis procedimientos, y habrá paz.»

«Los extranjeros pueden ser ciudadanos soviéticos, aunque no residan en la U. R. S. S.» «Ponemos esta «cotidianidad» rusa a la consideración de los fascistas católicos y de todos los cristianos totalitarios envenenados con preocupaciones, raciales antirristianas.»

«El fuego destruye en Inglaterra un castillo histórico.» Que los ingleses se den por contentos si otros fuegos no los destruyen más. Porque los bomberos del Imperio no parecen mejores que los del castillo.

«La contestación del Eco burgalés ha disgustado a los ingleses por pretender que la retirada de forzados sea un simulacro.» A los ingleses los ha disgustado, pero a los republicanos nos obligará a intensificar el trabajo al convertir el simulacro en realidad.

«En el Japón han sido encarceladas 300.000 personas por hacer propaganda contra las aventuras guerreras.» Con el tiempo, tendrán los militares que meter en la cárcel a toda la población. Aunque, de hecho, ya es el Japón una gran cárcel...»

Tenemos un mazo de cartas quedadas de desconsideraciones que el público recibe en el Metro. Según los «simientes» que serán destinadas a quienes pueden corregir las desatenciones e irregularidades que denuncian.

serán: comisario de División, comisario de Brigada, comisario de batallón y comisario de compañía. Existirá también un comisario en las grandes unidades. Podrán nombrarse comisarios de Grupos de Ejército, que actuarán como elemento de relación. Igualmente podrá crearse el Comisariado de Servicios del Ejército de Tierra.

Los comisarios actuarán no sólo en las unidades combatientes, sino también en todos los Centros y establecimientos en que por existir soldados sea preciso ejercer cerca de ellos intensa labor política.

Los comisarios están autorizados para la creación de una o más escuelas de comisarios.

Para el ingreso en el Comisariado tendrán preferencia los combatientes.

Al lado de cada mando militar habrá un comisario, con asimilación igual a la que correspondiera a aquél.

En caso de desaparición o muerte en campaña de un comisario, sus parientes disfrutará de los derechos pasivos correspondientes a la categoría a que estuviese asimilado, y en caso de inutilidad se aplicará igualmente este derecho, pero quedando sujeto a destino o puesto compatible con su inutilidad.—(Febus.)

LA SOLIDEZ DEL GOBIERNO

### Comentarios británicos a la última reforma ministerial

LONDRES, 18.—Rara vez un Gobierno de la República ha tenido en Londres, desde el comienzo de la lucha en España, una prensa como la de ayer y la de hoy. La rapidez de la tramitación de la crisis y el viaje del doctor Negrin a Zurich son objeto de amplios comentarios. El hecho de que en plena guerra un jefe de Gobierno salga de una situación política que parecía difícil para ir a tomar parte a las pocas horas en un Congreso científico internacional, es algo que ha causado una excelente impresión en Inglaterra, donde la calma y el dominio de sí son las cualidades más apreciadas en un hombre público. Parece exagerado, pero este detalle ha contribuido a dar en Inglaterra una sensación mayor de solidez para la República que cualquier solemne declaración ministerial.

«Después de un día y una noche de crisis—dice el «Daily Herald» en una información de su correspondiente en Barcelona—, el nuevo Gobierno Negrin tiene tal firmeza, que el primer ministro ha podido dejar tranquilamente Barcelona para asistir en Zurich a un Congreso de Fisiología.»

El diario liberal «News Chronicle» subraya en su editorial que el Gobierno español se ha reafirmado con una facilidad y una rapidez notables. «El doctor Negrin—agrega—continúa siendo el jefe del Gobierno. Un ministro vasco y otro catalán han sido sustituidos por otro catalán y otro vasco.

Queda descartado, pues, el temor de que los problemas que ocasionaron la crisis puedan afectar a la continuación de la guerra. La conducta de Negrin es clara y decisiva.» El conservador «Daily Telegraph and Morning Post» dice también que el viaje del doctor Negrin a Zurich prueba la perfecta tranquilidad del frente político republicano. «El hecho de que la crisis ministerial se haya limitado a una cuestión regional y se haya resuelto con la sustitución de dos ministros regionalistas constituye una demostración de la fuerza, y no de debilidad, del Gobierno de Unión Nacional del doctor Negrin.»—(Agencia España.)

CINCUNETENARIO

### A todos los afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario

Con motivo del 50.º aniversario de nuestra Unión General de Trabajadores, la Zona primera ha querido conmemorarlo con un acto, que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid el día 19 de los corrientes, a las seis de la tarde.

Hablarán: Cesáreo Lobo, de los Consejos Obreros de Madrid; Gregorio Riesgo, secretario de la primera Zona; José Gómez Osorio, de la Ejecutiva del Sindicato. Presidirá Angel Gallegos, presidente de la primera Zona.

### Baja de valores y pánico en la Bolsa de Berlín

BERLIN, 18.—Los valores sufrieron ayer en Bolsa una baja general de un 6 a un 7 por 100, por término medio. Esta nueva jornada negra («schwarzer Tag») ha producido enorme emoción en los círculos interesados.—(Fabra.)

TACTICA TORTUOSA

### Los rodeos de mister Chamberlain

Para nosotros, los hombres comunes y corrientes, todo indica que se va acercando a pasos agigantados el momento en que mister Chamberlain no va a tener más remedio que reconocer que ya ha agotado todos los recursos pacíficos, condición que él conceptuó necesaria para decidirse a adoptar la política energética que preconizara mister Eden. Pero estamos dispuestos a admitir que mister Chamberlain no es un hombre común y corriente; de manera que no osamos desechar la idea de que él tenga algún otro recurso pacífico de que valerse todavía. Lo cierto es que, por dondequiera que él camina en pos de la paz que vislumbra en el horizonte, le ocurre que, como en los versos de Núñez de Arce, «avanza sin cesar y nunca llega». Los casos donde más claramente se ve el predicamento en que se halla el jefe del Gobierno británico son el español y el checoslovaco. Por procedimientos distintos, y aun opuestos, se ha estado ejercitando en el pacífico deporte de no entrar en guerra, gracias a su innegable habilidad para pasar con toda calma en una situación difícil a otra situación difícil, acaso en mayor grado que la anterior. En el caso español, descendiendo poco a poco del presuntuoso Comité de Londres, encargado de asegurar la no intervención, hasta la modesta Comisión de Toulouse, que ha de averiguar si hay o no objetivos militares en las ciudades bombardeadas, ha empleado cerca de dos años en averiguar que sus recursos pacíficos no son suficientes para lograr que los totalitarios cumplan siquiera el más fácil de los compromisos que firman; y, dentro de pocos días, es probable que se entere también de que en Alicante no había objetivo militar alguno, a no ser que el temor a la guerra le haga admitir como tal la existencia de almendra o de turron, cuyo empleo oportuno podría contribuir, sin duda alguna, a fortalecer a nuestros soldados, lo que en modo alguno pueden consentir los aviones italo-germanos. Entre tanto, los totalitarios sólo aceptan la proposición de reparar a sus «voluntarios» si se les conceden otras ventajas mayores que las que ellos se habían tomado contra la voluntad del resto del mundo, salvo Franco, Oliveira Salazar y sus huéspedes respectivos. Cierta que todo esto estaba bien previsto en el Acuerdo del Comité de Londres; pero lo malo es que en aquel documento, tan tardamente dado a luz, no se previó cómo se habría de garantizar lo que se debiera hacer cuando aquellas perspicaces previsiones se cumplieran. Y, en vista de este pequeño descuido, mister Chamberlain ya a tener que reincidir en su viejo método de salir de tamaña dificultad pasando a otra no menos ardua. En cambio, en Checoslovaquia, parece que quiere ascender, desde las gestiones particulares de lord Runciman, hasta las más amplias de una Comisión internacional. El amigable componedor inglés limitará, por lo visto, sus actividades a averiguar por qué no puede componer el conflicto de los sudetes; tras lo cual rendirá el informe en que la Comisión internacional se base para descomponer la situación otro poquillo más. Lord Runciman ha celebrado ya numerosas entrevistas y ha visto lo que esperaba ver: cómo los sudetes rechazan las razonables proposiciones del Gobierno de Praga. Ayer debió salir para el castillo del príncipe Max von Hohenlohe, donde conferenciará con Henlein. Después hablará, probablemente, con Hitler. Y entonces ya estará el asunto listo para ser discutido por una Comisión internacional, de la que no es probable que formen parte ni Rusia ni Checoslovaquia, ya que ello sería motivo de disgusto para el «führer». Pero aun así, la Comisión servirá para prolongar las discusiones por algún tiempo más; mientras las maniobras alemanas se llevan a cabo; mientras los «días negros» se suceden en la Bolsa de Berlín; mientras se agrava la situación de los países totalitarios; mientras las famosas fábricas de lord Nuffield—el magnate del Rolls-Royce—comenzan a producir sus cien aviones a la semana; mientras Inglaterra y Francia completan sus vastos preparativos bélicos. Entonces, acaso mister Chamberlain llegue a la conclusión de que ya ha agotado todos sus recursos pacíficos, y se decida a ser enérgico; es decir, eficaz. Eso suponiendo que antes no se vea obligado a pensar, y a obrar, como lo esperan los hombres comunes y corrientes, que en toda democracia están en mayoría, sin excluir a la Gran Bretaña.

COMISION EJECUTIVA NACIONAL DE LA U. G. T.

### Ingreso de doce nuevas Secciones, con 978 afiliados

BARCELONA, 18.—Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., admitiendo el ingreso de doce Secciones, con 978 afiliados.

Se dio cuenta de centenares de felicitaciones recibidas con motivo del 50.º aniversario de la U. G. T. La Ejecutiva se mostró conforme con el informe remitido por la Delegación de la otra zona sobre diversos extremos. Se trataron también otros asuntos de menor interés.—(Febus.)

HUELGA EN BRUSELAS

### Los patronos mantienen la tradición de incumplir lo convenido

BRUSELAS, 18.—Se anuncia para el próximo día 22 la huelga general del ramo de la Construcción en la región de Bruselas.

El origen de este conflicto es la falta de cumplimiento, por parte de los patronos, del convenio colectivo de trabajo, firmado el pasado año.—(Fabra.)



SUSCRIPCIONES.  
Madrid, un mes... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre... 10,50  
25 ejemplares, 2,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:  
Pidanse tarifas a la Administración  
Apartado de Correos 10.036

## DISPOSICIONES OFICIALES

### PLAZO HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE PARA INCORPORARSE TODOS LOS LEVANTADOS A FILAS

BARCELONA, 18.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto disponiendo que durante la ausencia del presidente del Consejo se encargue del despacho de las carteras de Presidencia, Defensa Nacional y Justicia el ministro de Estado, Julio Alvarez del Vayo.

Otro prorrogando durante treinta días el estado de alarma en todo el territorio nacional.

Otro declarando zona de guerra y sujeta exclusivamente a la jurisdicción de los Mandos militares de la plaza las zonas portuarias, con todas las instalaciones dependientes de las mismas.

Otro concediendo un plazo, que expira el 15 de septiembre próximo, a todos los individuos pertenecientes a reclutamientos movilizados o incorporados a su debido tiempo o a quienes hayan abandonado su destino, así como a los voluntarios que se encuentren en aquella situación para que se presenten en los Centros de Reclutamiento, Instrucción y Movilización, Recuperaación de personal, autoridades encargadas de la recluta de voluntarios, jefes o directores de establecimientos penitenciarios, campos de concentración y brigadas de Fortificación, y dictando normas para el caso.

Otro disponiendo que los servicios de la frontera española con Francia queden bajo la jurisdicción única de un inspector general de Fronteras.

Otro disponiendo que para el conocimiento y resolución de los sumarios de contrabando por evasión de capitales se designará de Barcelona una sección extraordinaria de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Valencia.

Otro reorganizando los servicios del Ministerio de Estado, reduciendo la plantilla del personal diplomático, los gastos de representación, material de las Embajadas, Legaciones y Consulados de España en el extranjero.

Justicia.—Decreto disponiendo que las incursiones que disponen el Tribunal Popular de Responsabilidades civiles se confirmarán siempre que se hubieran realizado conforme a los preceptos legales aplicables, y las sentencias serán en sus propios términos títulos declarativos de propiedad a favor del organismo correspondiente del Estado.

Defensa Nacional.—Decreto disponiendo la movilización de los inscritos en marina correspondientes a los reemplazos de 1924 y 1925.

Otros promoviendo al empleo de generales del Ejército a los siguientes jefes: coronel de Infantería don Leopoldo Menéndez López, coronel de Infantería don Manuel Matallana Gómez, coronel de Artillería don Enrique Jurado Barrio y coronel de Ingenieros don Emilio Herrera Linares.

Otro disponiendo que todas las fá-

domicilio social, Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría número 10, los martes y jueves, de seis a ocho de la tarde.

Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos (U. G. T.).—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 20, 22 y 25 del actual, en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las cuatro de la tarde, y el 28 de nueve de la mañana a siete de la tarde, junta general extraordinaria para la elección de los cargos que reglamentariamente vacan en la Directiva.

La asistencia es obligatoria.

### CINCUENTENARIO DE LA U. G. T.

El Sindicato de la Industria del Vestido ha organizado para el próximo sábado, a las diez de la mañana, en el teatro de la Zarzuela, un acto, en el que intervendrán los siguientes compañeros:

**Dulcideo Sotoca** por el Sindicato

**José Merino** por la Federación Nacional del Vestido

También hablarán otros oradores, por los partidos políticos y por la Federación Local de Sociedades Obreras de Madrid.

Las invitaciones se pueden recoger en el Sindicato, plaza de la Independencia, 1.

## PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN EL ESTE, LEVANTE Y EXTREMADURA, EL ENEMIGO SE DESTROZA EN ATAQUES VIOLENTISIMOS E INFRACTUOSOS

Parte oficial radiada a las veinticuatro horas:

«EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Han sido rotundamente rechazados dos intensos ataques a nuestras posiciones de la cota 666, de Sierra Pandos. El enemigo ha sufrido enorme quebranto. También fué totalmente rechazado otro intento de las fuerzas al servicio de la invasión contra la ermita situada al oeste de la cota 602, capturándose prisioneros y material.

A última hora de la jornada de ayer, el enemigo consiguió ocupar dos alturas en las cercanías del río Canalejas.

EXTREMADURA.—Las tropas españolas avanzaron ayer hasta las inmediaciones de Zarza-Capilla; rechazando totalmente en las últimas horas de la tarde un fuerte ataque, con apoyo de aviación y tanques, desorganizado por el enemigo, que fué obligado a replegarse.

En el sector sur del Zújar, las fuerzas al servicio de la invasión, en un golpe de mano, se apoderaron de una loma próxima a la carretera de Belalcázar-Cabeza de Buey, que fué recuperada en contraataque propio, capturándose prisioneros. También ha sido rechazado un intento enemigo a nuestras posiciones del sector de Cabeza de Buey.

LEVANTE.—En el sector de Manzanera, el enemigo atacó las cotas 1.083 y 1.420, al norte y este de Las Alhambras, siendo rechazado.

CENTRO.—Las fuerzas al servicio de la invasión volaron una mina en la zona de Villaverde, sin consecuencias por nuestra parte.

ANDALUCIA.—Sin noticias de interés.»

### AVIACION FACCIOSA

#### Ataques contra diversos puntos de la costa catalana

«En la madrugada última, los aviones extranjeros arrojaron diversos puntos de la zona norte de la costa catalana, causando víctimas entre la población civil y destruyendo una fábrica de sedas de propiedad francesa, que se usaba inactiva. La agresión, completamente deliberada, se dirigió contra la ciudad fabrica, sobre la que los aparatos italianos lanzaron dos bombas de 500 kilos, destruyéndola.»

## TEATROS Y CINES

(Industria intervenida por el Estado)

### PARA HOY

#### TEATROS

IDEAL.—5,30: Molinos de viento. El cabo primero. La vara del alcalde (gran éxito). GARCIA LORCA.—6: Fide por esa boca (superrepista excepcional).

A las 6,30

ASCASO.—Malvaloca (hermanos Quintero). BARCEL.—Lo que hablan las mujeres (gran éxito). COMEDIA.—Los Cuatro Caminos (gran éxito cómico). CHUECA.—Estreno: Gente de Madrid (de Benito Grippa). ESLAVA.—Ay, mi Niño! (elamoro exito de esta compañía). ESPAÑOL.—Yermá (de Garcia Lorca, gran éxito). JOUQUARRAL.—El barbero de Sevilla y Las bravas (esta compañía). JOUQUIN DUCENTA.—Las taidas (tragedia en tres actos).

#### CINEMATOGRAFOS

De 4,30 tarde a 9 noche

CALLAO.—Programa doble: La muerte negra (Ken Maynard) y La momia (Boris Karloff). POPULAR CINEMA (San Miguel).—Programa doble: Pasan los gitanos (en colores naturales) y Yo soy un fugitivo (Paul Muni). Butaca, una peseta.

A las 5 y 7 de la tarde

ASTUR.—Ruta de héroes (sensacional). AVENIDA.—Materndad (una película singular no apta para menores). BARCEL.—Catalina (Franciska Gaal, en español). BILBAO.—Crisis mundial (española, por Antofita Colomé). CATRO.—Sucedió una noche (Claudette Colbert-Gabriel Byrne, segunda semana). DOSE.—La rosa del rancho (en español). ENCARNACION.—Rivales en Singapur y Donde las dan las toman (caballista). FERRAZ.—El juramento de Lagardera (en español). GENOVA.—Bajo dos banderas (Claudette Colbert). GOYA.—El bailarín pirata (en colores naturales). LATINA.—El secreto de Ana María (española por Lina Yegros). MONUMENTAL.—Caballeros del desierto (María Alba-Walter Byron) y El terror de los bandidos (caballista). PADILLA.—Cargamento macabro (sensacional, Adolf Wohlbrück). PALACIO DE LA MUSICA.—La vida es ahora (Kay Francis-George Brent). ROYALTY.—Viviendo en la luna (en español). SALAMANCA.—Te quiero con locura (en español, Rosita Moreno-Raul Roulien). TITANIA.—El sembrador de copa (Ginger Rogers-Fred Astaire). TIVOLI.—Rebelión en China (Fay Wray).

#### CINES DE SESION CONTINUA

De 11 mañana a 9 noche

ACTUALIDADES.—Malaca (sensacional a las luchas entre hombres y fieras). CALATRAVAS.—La diosa de la selva (Rochelle Hudson, tercera semana). CARETAS.—La feria de la vanidad (en español y colores naturales por Miriam Hopkins). GONG.—Vida mía (Martha Egger). MADRID-PARIS.—Sultado con música (opereta, en español).

De 5 tarde a 9 noche

BELLAS ARTES.—El hombre sin rostro (en español). BENAVANTE.—Aquil viene la armada. CHAMBERL.—El asesino invisible (en español). LOS DE MAYO.—El negro que tenía el alma blanca (español). ELCAÑO.—Mary Burns, fugitiva (en español). ELOR.—El águila y el halcón. HOLLYWOOD.—La que apostó su amor (en español). METROPOLITANO.—El doble crimen de la Universidad (emocionante) y El valiente defensor (caballista). OLMPIA.—Nuestro culpable (español, por Ricardo Núñez). PLEYEL.—Entre dos corazones (Douglas Fairbanks, hijo). PRENSA.—La mujer constante (emocionante) y El aparecido (caballista).

#### CINES CON FIN DE FIESTA

De 11 mañana a 9 noche

PANORAMA.—La Venus de oro (Miriam Hopkins-Fay Wray) y fin de fiesta por Miriam Chacón, Raquel Morely y Conchita Sánchez). De 5 tarde a 9 noche

DURRUI.—El circo (gran film ruso) y varietés por Amparito Rino, Pilar Gurrutía, Niño Caracol, Manolo Bonet. PROYECCIONES.—El rey de las nodrizas (superrepista excepcional) y fin de fiesta por Mercedes Sicilia, Pepita Ballesteros y Lupa Rivas Cacho. RIALTO.—El caballo del pueblo (español, con magníficos tanzos y canciones criollas) y fin de fiesta por Borsoña la Buharita, María Luisa Farfán, Hermanas Brasil.

#### COMERCIO DE USO Y VESTIDO

Hojas de compra robadas o extraviadas

Habiéndose extraviado en unos casos, y en otros sustraído, las hojas de abastecimiento de artículos de uso y vestido correspondientes a un gran número de tarjetas municipales familiares, se recuerda a los comerciantes de esta capital la obligación que se encuentran de no despachar artículos de uso y vestido con hojas que no vayan acompañadas de la cu-

bierta correspondiente, debiendo retener y enviar a esta Junta, para las investigaciones que procedan, cuantas tarjetas y hojas les sean presentadas que pueda ofrecer duda su procedencia, reclamando, si es preciso, la intervención de las autoridades, para que sean sancionadas las infracciones delictivas que cometan, en daño de los titulares que se encuentran desposeídos de tan necesario documento, quienes, aprovechándose de las hojas extraviadas, las utilizan indebidamente en su provecho.

### Cooperativa Socialista Madrileña

Bajo la presidencia del compañero Borraño, se ha reunido el Consejo de administración de esta Cooperativa proletaria.

Se tomaron, entre otros acuerdos de interés, los siguientes:

Contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid para ayudar a las víctimas de la lucha en Levante.

Conocer el contenido de una carta de nuestra Cooperativa hermana de producción a la que nos copiamos, que nos comunica haber empezado la fabricación de conservas vegetales, de las cuales se acuerda ceder al Consejo Municipal de Madrid por 500.000 pesetas, cantidad entregada por esta Cooperativa para los fines antedichos de ayudar al abastecimiento del pueblo madrileño.

Conocer igualmente haber puesto a disposición del mismo Consejo Municipal el transporte de que disponemos, dedicándolo a traer frutas de la provincia de Murcia, reemplazando estas concesiones cuantas veces lo precise este organismo municipal.

Colaborar con la Junta Reguladora de Vestido y Uso, recientemente creada por el gobernador de Madrid, poniendo a su disposición las existencias que tenemos contratadas en las Cooperativas hermanas de producción, y abriendo a la vez nuevos despachos para expender esos artículos y dar facilidades a los consumidores madrileños, dejando en suspenso, para cuando vuelva la normalidad, la vigencia de nuestro reglamento de despacho, char solamente a los socios cooperadores.

Nombrar una Comisión de tres compañeros del Consejo encargada de poner en práctica el artículo 85 de la ley de Cooperativas, en relación con las obras sociales que tanto benefician a los socios cooperadores.

### Grupos Sindicales Socialistas

El de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias.—El Comité de este Grupo recomienda a todos sus afiliados pasen por la Secretaría, Fortuny, número 4, mañana, sábado, de seis a ocho de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.

El de las Artes Gráficas (Sección Vendedores).—Se ruega a todos los afiliados que pasen mañana, a las once y media de la mañana, por el domicilio social, Santa Engracia, 52.

### BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000  
Capital desembolsado 100.000.000  
Reservas... 70.500.000

### PARRONDO

SORTIJAS pasta y cromado con foto- esmalte

PRINCIPE, 21. TELEFONO 26976  
(Presentando este anuncio se hace 10 por 100 de descuento.)

### PASAPORTES

y documentos necesarios. E de HOYS. Lista, 56. Teléfono 60122. De cuatro a ocho.

### COMPRO

ropas usadas, máquinas escribir y coser, y papeletas Mont. Jaime. General Portier, 11. Teléfono 62382.

### LA FLORA

VINOS Y VERMOUTH SELECTO

RAMON DE LA CRUZ, 2  
TELEFONO 51012

### MAQUINAS COSER

pago bien; compruebenlo. Hortaleza 43. Teléfono 23673.

### VENDA SU MAQUINA

de escribir hoy; nunca mejor. Ya es bien notorio pago triple, como nadie. El 43138

### "ZAGARIAS"

Escuela de chefs. La mejor. Luchana, 35.

### COMPRO

muebles, objetos, pisos completos, pensiones, pago bien. 51948.

### MAQUINA ESCRIBIR

Particular a particular compraria buena marca. Teléfono 58844.

### COMPRO

bicicletas; también de niños. Teis, 2339-74811.

### IMPUESTO DE GUERRA

Revisión de las liquidaciones practicadas por la Hacienda. Recursos. Teléfono 12744. Montera, 15. De diez a doce.

### PARA GASTOS DE GUERRA

### Importante donativo de los trabajadores de Daimiel

La Federación Local de Sociedades Obreras de Daimiel (Ciudad Leal), perteneciente a la U. G. T., ha enviado al ministro de Defensa Nacional, por mediación del Banco Español de Crédito Local, la cantidad de 13.568,15 pesetas, importe del día de haber de todos sus afiliados, para gastos de guerra.

### Frente Popular Antifascista de Madrid

El pasado miércoles, 17, y con asistencia de todas las representaciones, se reunió el Pleno del Frente Popular de Madrid. Una vez despachados los asuntos de trámite y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Abastecimientos.—Hacer gestiones cerca del Ayuntamiento en cuanto a mejorar el abastecimiento de la población civil de Madrid, con la sugerencia de que se cumplan estrictamente por todos las leyes que a este efecto han sido dictadas por el Gobierno de la República; condecorándose asimismo la libertad de comprando a las diferentes Cooperativas que funcionan en la capital—que están resolviendo en gran parte este problema—; todo ello con la debida comprobación y fiscalización por parte del Consejo Municipal.

Carnets o certificados de trabajo.—Dar un voto de confianza al Comité ejecutivo para que proyecte la confección de un carnet o certificado de trabajo, en el que se reflejen exactamente las actividades de cada ciudadano, de tal suerte, que no puedan esudarse en el mismo emboscado ni desafiarse, tan perjudicial a la causa que defendemos, y pasar, después de estudiado por el Pleno, a la consideración de las autoridades que entiendan en el caso.

### ESTABA PREVISTO

### Los amos de Franco no quieren retirar sus voluntarios

LONDRES, 18.—Los círculos políticos británicos se muestran muy disgustados por el tono general de la respuesta del retirado de Franco al proyecto británico de retirada de voluntarios, principalmente por las proposiciones que contiene relativas a la ejecución de dicha retirada, que, como era de prever, imposibilitan la realización de dicho Plan. — (Fabra.)

### Círculos Socialistas

El del Suroeste.—Se cita a todas las compañeras de este Círculo para una reunión mañana, día 20, a las siete de la tarde, en la que se les dará instrucciones respecto del cincuentenario del Partido Socialista.

El de Latina-Inclusa.—Las compañeras afiliadas al Círculo deberán pasar por nuestro domicilio hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, para comunicarnos un asunto de gran interés.

### BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

OFICINA PROVISIONAL:  
VELAZQUEZ, 42, Y HERMOSILLA, 26  
TELEFONOS 57972, 57973 y 57974

### LIBROS

DE TODO GENERO Y DE TODOS LOS AUTORES  
VISITE LA GRAN EXPOSICION QUE PRESENTA

### LIBRERIA GENOVA

General Castaños, núm. 15  
(FRENTE A CINE GENOVA).—Teléfono 43809

### Bodegas de La Ardosa

Los mejores vinos de mesa y generosos

TORRELOS, 14. Tel. 52992

(Don ZUMOL, al rojo, por los éxitos de doña HORCHATA.)

Las chufas de la Alboraya te prestaron su dulzura; la nieve del Guadarrama, el color y su frescura; BARFLOR te prestó su casa para que saques la tala para tu sedienta clientela; y pues que al cabo y al fin vives así de prestado... ¡no te des tanto postín!

### Zumol y buena Horchata

Sólo en BARFLOR

### REVISION DE LIQUIDACIONES

del impuesto de guerra. DIEZ VILLEGAS, Alcalá, 37. Teléfono 13748. Tarde

### PASAPORTES

Sección de documentos, asuntos Hacienda, Ayuntamiento. Revisión liquidaciones contribución guerra. CASTELLO, Villalar, 9. De cuatro a siete.

### DENTISTA

Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11261. Magdalena, 26. ALVAREZ

### RAPIDAMENTE

tramitamos instancias, cédulas, pagos Hacienda, expedientes matrimoniales, pensiones, impuestos guerra, asuntos cartilla de abastecimiento. Abastos y toda clase documentación. Horas: Once y una y cuatro-seis. HORTALEZA, 15

### MAQUINA DE ESCRIBIR

en buen estado. compra. Teléfono 13787

### PASAPORTES

Impreso y documentación completa. Asuntos Juzgados. Oficinas. ABEJON, Alcalá, 161. Teléfono 56512. 10 a 12 y 2 a 6.

### Banderas para las Organizaciones Obreras

LA COMPAÑERA PAGA VEGA

Se ofrece para su confección precios económicos

### Doctor Santero, 3. Madrid

### CASA YUSTAS

GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS  
Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 158  
MADRID. Teléfono 35242

### COMPANEROS

¡Ingresad en la ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS-INQUILINOS DE MADRID

Cuota mensual, 50 céntimos.  
Hernán Cortés, 13. Te. 20321.